

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

Escriben de Valparaiso con fecha 18 de octubre al *Times* del 30 de noviembre:

«El bloqueo de Valparaiso, lo propio que el de Coquimbo y de Caldera, continúa observándose con toda severidad. Un buque inglés la mitad de cuya tripulación estaba atacada de escorbuto, no ha podido entrar en Caldera, y se ha visto obligado a ganar una pequeña bahía de Cobija, en Bolivia, donde no hay mas agua potable que la de mar destilada y donde es imposible hacer provisiones, pues el pais que la rodea no es mas que un desierto inculto a muchas leguas de distancia y en el cual nunca llueve.

En Valparaiso de nada tienen que quejarse los extranjeros, pues el general español ha accedido a cuantas peticiones razonables se le han dirigido. Ha dejado salir cierto número de buques y ha permitido que otros cargasen de cobre en los puntos de la costa que pertenecen a los extranjeros.

En los puertos del norte, en Coquimbo y en Caldera, el bloqueo es mas severo, por cuanto los comandantes españoles carecen de poderes discrecionales. De lo que mas han podido lamentarse los extranjeros, ha sido del tiempo demasiado corto (diez dias) que se ha dado a los buques mercantes para desembarcar y tomar su cargamento. El puerto que de ordinario cuenta de 80 a 120 buques se halla completamente desierto, y solo hay algunos barcos carga los de carbon y dos o tres buques en mal estado próximos a darse a la vela.

En uno de los lados del puerto se encuentran los siguientes buques de

guerra extranjeros: los navios *Mutine* y *Colombine*, la corbeta de los Estados Unidos *Santa Maria*, la fragata de hélice francesa *Pallas*, la fragata italiana de hélice *Principe Humberto*, y se esperan las fragatas inglesas de hélice *Leandro* y *Scout*.

Ya no se habla de bombardeo: sin embargo M. Thompson, encargado de Negocios de Inglaterra, ha dado a luz una contestacion del general Pareja a una Nota del 7 de este mes que no habia publicado. El general español le notifica que, dado caso de que Chile continúe rehusando la satisfaccion que se le ha pedido, se veria en la necesidad de bombardear los edificios públicos y principalmente los depósitos del gobierno, en los cuales se encuentra la gran cantidad de mercancías inglesas y extranjeras. Entonces interesará mucho a los comerciantes extranjeros el tomar medidas para precaver las pérdidas que en tal caso podrian experimentar. Muchos comerciantes se han dirigido al gobierno chileno pidiendo se les permita trasladar sus mercancías a los almacenes particulares, mas el gobierno les ha rehusado tal autorizacion.

El gobierno de Chile comprende que la mejor garantia es la permanencia de las mercancías extranjeras en los citados depósitos. En caso de bombardeo, no quedaria mas recurso que pagar el enorme derecho de 25 ó 30 por 100 *ad valorem* sobre las mercancías que la mayor parte están en depósito, pues Valparaiso lo es de toda la América central desde Méjico.

Los españoles han hecho pocas presas, lo que no deja de ser extraño, si se tiene en cuenta el número de buques mercantes que navegan con pabellon chileno. Los que pueden pene-

trar en Valparaiso pasan por la punta de Caramilla, a 15 ó 20 millas hacia el Sur.

Chile ha establecido cierto número de baleneros que avisan a los buques que pasan; gran número de buques chilenos se han salvado de esta manera. Los españoles ignoran probablemente este hecho, por cuanto no han tomado providencia alguna contra estos baleneros.

La cuestión del steamer *Matias Consino* ha movido algun ruido. Es un hermoso buque de hélice, de 1000 a 1,200 toneladas, recientemente llegado de Inglaterra, donde se ha construido por cuenta de una casa de Valparaiso. Desde luego se colocó bajo el pabellon chileno y fué enviado al Norte; mas desde que se entrevió la posibilidad de la guerra, se hizo su traspaso a favor de un súbdito inglés, empleado en casa de los propietarios del buque.

Tres ó cuatro dias antes de la declaracion del bloqueo, el cónsul inglés le concedió una patente que se le envió junto con un pabellon inglés por un bote que pudo forzar el bloqueo. El capitán mandó izar en seguida el pabellon inglés, y se dió a la vela; mas lo encontró la fragata española *Berenguela* que se apoderó de él, en cuyo bordo no encontró ni el permiso de salida, ni sus papeles en regla, y el comandante español condujo la presa a Valparaiso.

El cónsul inglés ha reclamado inútilmente y hace dos dias que el *Matias Consino* ha partido con tripulacion española, llevando a bordo de 8 a 900 toneladas de mineral de cobre. Se dice, aun que no puedo asegurarlo, que el general Pareja habia dejado al ministro inglés en Santiago, M.

Thompson, árbitro del asunto, y que este lo había rehusado.

Chile no parece que quiera ceder, antes al contrario, hará resistencia. Algunos nacionales dicen que ninguna fuerza extraña les hará ceder, y que antes prefieren llegar á ser un segundo Paraguay. Desde luego, los únicos que están sufriendo las consecuencias de la guerra son los extranjeros, pues los indígenas no han sufrido aun ninguno de sus efectos; están por lo tanto celosos de algunos favores que el almirante Pareja ha concedido á los extranjeros. La república ha abandonado toda idea de resistencia por mar.

Se han organizado tropas para el caso de que los españoles verifiquen un desembarco. Se ha desarmado el fuerte que defiende la entrada del puerto, pues el comandante español anunció que lo bombardearía si no se quitaban de él los cañones. Desde que ha empezado realmente el conflicto el pueblo no alza tanto la voz.

Uno de los mayores embarazos del gobierno será el gran número de trabajadores que se han visto obligados á dejar las minas de cobre del Norte. Ya ha habido algunos disturbios en los distritos del norte de Copiapo. ¿Qué será cuando esos hombres sin fe y sin ley queden sin medios de subsistencia? Los negocios se encuentran en completa calma; el oro ha desaparecido de la circulación.

El *Scout*, de la marina inglesa, acaba de llegar; son las dos de la tarde y el correo sale á las tres.

— De la *Correspondencia* del 3:

Los periódicos extranjeros publican noticias de Chile, que alcanzan siete días mas que las últimas publicadas, habiéndolas traído á Inglaterra el último buque correo.

El general Pareja continúa el bloqueo; pero este no es efectivo mas que en Valparaiso y los tres ó cuatro puntos mas próximos á este puerto. El Gobierno chileno había abierto al comercio treinta y ocho nuevos puertos, declarándolos completamente libres, y gran número de buques de cabotaje arribaban diariamente á estos puertos, á pesar del bloqueo, y desembarcaban mercancías, que iban á cargar á otros puertos del Pacífico, donde las depositaban buques llegados de Europa.

El gobierno chileno había cedido á compañías americanas los esta-

blecimientos que poseía en diferentes puntos de la costa, con objeto de impedir que se apoderará de ellos la escuadra española.

El general Pareja, dice la *Patrie*, que conoce todos estos hechos, obra con gran prudencia, y no solo no tiene intento de bombardear á Valparaiso, sino que aconseja á su gobierno adopte un medio honroso de terminar este conflicto. El general Pareja había dicho á los capitanes de buques de guerra extranjeros, que jamás creyó le negase el gobierno chileno un saludo que él se comprometía á devolver. Todos eran de su opinión, porque entre marinos no se propone semejante saludo sino cuando se tiene intención de llegar á un arreglo honroso.

— El gobierno chileno sigue haciendo preparativos de guerra, pero lentamente; y á pesar del belicoso lenguaje de los periódicos, el presidente y sus ministros aceptarían un arreglo si les presentan proposiciones para ello una ó mas grandes potencias europeas. Muchos miembros del Congreso empezaban á arrepentirse del voto que habían dado, favorable á la guerra, comprendiendo que en este asunto habían obrado con demasiada precipitación.

— De *Las Noticias* del 3:

La Academia española se reunió el jueves en sesión ordinaria, y acordó dar á luz una necrología del ilustre y malogrado poeta don Ventura de la Vega, cuyo trabajo se encomendó al académico señor conde de Cheste.

El distinguido literato señor Ferrer del Rio, parece que tambien se ha impuesto la tarea de escribir un trabajo del mismo género para que se conozca en Ultramar.

Sabemos tambien que el ministro de Fomento había pensado dar la mayor solemnidad posible al acto de la traslación al cementerio del cadáver del emiente escritor, pero esto no ha podido verificarse, por razón del temporal que atravesamos y la premura del tiempo.

— El 29 último por la noche fondó en las aguas de Cádiz, despues de 24 días de navegación, el vapor de guerra *San Francisco de Borja*, que trae á su bordo al brillante batallón de cazadores de Antequera, el cual ha hecho la guerra de Santo Domingo, donde ha tenido ocasión de distinguirse.

Ha quedado en observacion en Cádiz por unos días á causa de haber muerto cuatro individuos de la clase de tropa, durante la travesía.

Parece que desembarcará en el puerto de la ciudad de la Coruña, que es el punto á donde va destinado de guarnicion.

— El vapor de guerra *Pizarro*, llegó á Puerto Rico el jueves 26 de octubre, á reemplazar al de igual clase *Hernan Cortés*, que salió para Santiago de Cuba. Tambien se esperaba á la goleta *Ceres*.

— Leemos en la *Patrie*:

« Nos aseguran que el presidente Johnson, en vista de lo que sucede hace dos años en el Perú y en Chile, acaba de reorganizar sobre nuevas bases la escuadra del Pacífico.

Esta escuadra, que se compone en el día de las fragatas de hélice *Powhatan* y *Constitucion*, la corbeta de vapor *Vanderbilt*, el aviso de hélice *Tuscarora* y la fragata con coraza de primera clase *Monadnock*, hizo escala el 12 de noviembre en Santomas para tomar carbon y agua y volvió á salir el 15 para Valparaiso. »

MAHON.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo:

- D. Leandro Fernandez y Pin, *Melilla*.
- „ Gabriel Segui, *Tampico*.
- „ José Castilla Cobo, *Jerez*.
- „ Gabriel Nebot, *Son Servera*.
- „ Dolores Sancho de Hurtado, *Málaga*.

El viento fué calmando entrada la noche del jueves, pero volvió á arreciar en la madrugada de ayer, continuando, si bien con meaos fuerza durante toda la mañana: el cielo seguía enteramente cubierto y pronto á verter copiosas aguas cuando parase el viento.

El jueves zozobró un bote en la mitad del puerto; pero recibiendo un auxilio instantáneo, las tres personas que iban á bordo solo sufrieron un frio chapuzon de diciembre.

El número 45 de la *Gaceta Industrial* contiene las materias siguientes:

- Atribuciones de las carreras especiales.
- Motores de vapor: locomotora Stephenson.
- Sustitucion del martinete con la prensa hidráulica.
- Metal blanco inoxidable.
- Noticias generales.
- Anuncios.

YESO Cristalizado. -- Segun el Correo de los Estados Unidos acaba de

descubrirse en los alrededores de Surprise Valley, una cantera de yeso perfectamente cristalizado y tan trasparente como los pedazos del hielo mas puro. Esta roca se rompe naturalmente en trozos perfectamente regulares que pueden emplearse en cualquiera clase de construcciones sin necesidad de ser tallados. Por de pronto se trata de edificar con ellos varias casas que serán verdaderos palacios de cristal en miniatura, con la particularidad de que no necesitarán ventanas, sino que tendrán que ponerse cortinajes interiormente para evitar que desde la calle pueda verse lo que pasa en las habitaciones, en atención á que la luz del dia penetrará á través de los muros. Así lo cuenta al menos el periódico citado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. as.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvim. en milim.	Bereñidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
13	763.2	11.5	9.4	77		3	N. fresco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 7 horas y 14 ns. — Pónese a las 4 n. y 38 ns.
LUNA. — Sale a las 5 h. y 23 ns. de la M. — e pone a las 3 n. y 39 ns. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Valentin mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados a su Corte, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

Santo de mañana.

San Franco Carmelita, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 15 de Diciembre de 1865.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: D. Juan Martin y Bacet, comandante del regimiento infantería de Leon núm.º 38. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

No habiendo tenido efecto la subasta que debia verificarse en el dia de hoy para el arriendo del teatro de esta ciudad con el objeto de darse bailes públicos de máscara durante el próximo carnaval esta Junta ha acordado que la misma se repita el jueves próximo dia 21 del corriente a las

doce de su mañana en el despacho del Subgobierno de esta isla con sujecion á las mismas condiciones que se publicaron en el Diario de esta ciudad del dia 28 de noviembre último, ampliando pero la duracion del arriendo hasta el dia 30 de Junio de 1866 para dar toda clase de funciones desde el primer dia de cuaresma hasta el expresado dia 30 de Junio.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento del público. Mahon 14 diciembre de 1865. — El Alcalde presidente. — Juan Mercadal.

Don Ramon Salinas y Góngora. Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 22 del actual á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de unas 326 cuarteras cebada de la última cosecha de los predios de la herencia del Sr. Baro de las Arenas, parte existente en esta ciudad y parte en Mercadal; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en la pieza de administración de la testamentaria de dicho finado, á solitud de los interesados. Dado en Mahon á 12 de diciembre de 1865. Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado. — Francisco Andreu y Pons.

D. Manuel Romero y Fernandez capitán graduado Teniente Ayudante del primer Batallon Fijo de Artillería, autorizado por la Junta económica del mismo como secretario.

HAGO SABER: que debiendo proveerse la plaza de Maestro armero de dicho Batallon, con sujecion á lo de terminado en la Real orden de 22 de Febrero de 1853 y en la Circular del Exmo. Sr. Director General del cuerpo de 21 de Octubre de 1854, se publica, para que los del espresado oficio que les convenga ocnparla, dirijan en el término de 20 dias sus solicitudes al señor Teniente Coronel primer Jefe del citado Batallon, acompañadas de las certificaciones que acrediten haber sido examinados y aprobados de tales maestros armeros de la clase de Llaveros, tener buena conducta y aptitud física para el servicio. — Mahon 11 de Diciembre de 1865. — Manuel Romero.

Intendencia Militar de las Islas Baleares.

No habiendo producido efecto la subasta intentada el dia 11 de setiembre último ante esta Intendencia y las comisarias de guerra inspecciones de utensilios de Mahon e Ibiza para contratar la adquisicion de 187,509 kilogramos de carbon vegetal ó sean 16,302 arrobas castellanas necesarias en un año para el suministro de las tropas existentes en este distrito, esto es: 69,347 kilogramos ó sean 6,029 arrobas castellanas correspondientes á la factoría de Palma, 105,349 kilogramos ó sean 9,159 arrobas á la de Mahon y 12,813 kilogramos ó sean 1,114 arrobas á la de Ibiza, se convoca por el presente á una segunda y pública licitacion que tendrá lugar simultáneamente con las mismas formalidades y bajo las propias bases que rigieron en la primera, ante esta Intendencia y comisarias de guerra inspecciones ya citadas, el dia 19 del presente mes, á la una de la tarde con sujecion al pliego de condiciones que con el de precios limites se hallaran de manifiesto en cada una de dichas dependencias.

Las proposiciones estarán formuladas con estricta sujecion al modelo que á continuación se espresará debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente ó sea

	Escudos.
Para la factoría de Palma.	189
Para la de Mahon.	380
Para la de Ibiza.	33
Para todo el distrito.	556

Dichas proposiciones serán admitidas desde media hora ántes de dar principio á la subasta. Palma 6 de diciembre de 1865. — Manuel Bonafon. — Secretario, Francisco Moran.

MODELO DE PROPOSICION.

D. T. de T. vecino de... enterado del pliego de condiciones establecido para contratar el acopio de carbon con destino á las factorías de utensilios del distrito (ó de tal punto en caso de que no se quiera hacer proposicion para todo el distrito) se obliga á su cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos de carbon en los plazos marcados por el precio de tantos escudos el kilogramo para lo cual acompaña el documento de depósito que previene la condicion 13 de dicho pliego

Fecha y firma del proponente.

RIFA á beneficio de la Iglesia de San Antonio Abad de esta ciudad, que con Real permiso ejecuta su Mayordomo.

El Sorteo tendrá lugar hoy sábado 16 á las doce del dia, en la sala del edificio que sirvió para cuerpo de guardia, plaza de la Constitucion n.º 11, destinada actualmente á oficina de la Alcaldia, y constará de 12,000 células al precio de 50 milésimas cada una, asegurando los suer-

tes siguientes:

	Escudos.
1. ^a Un cerdo cebado de valor de	60
2. ^a Media docena de cucharas de plata con su cucharón de id.	40
3. ^a Un reloj de id. con su cadena.	20
4. ^a Un tintero de idem	14
5. ^a Media docena de cuchillos con mango de plata.	14
6. ^a Un bolsillo de plata con dos divisiones.	11
7. ^a Un cuadro pintado al óleo que representa una vista de este Puerto	40

Habrán dos aproximaciones de diez billetes de la lotería de esta Ciudad para el número anterior y posterior del que obtenga el primer premio.

Los billetes se despachan en los parajes de costumbre y en casa del Mayordomo calle del Rosario número 3.

Mahon 16 Diciembre de 1865.—Juan Cardona, Pbro.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 23 de Diciembre de 1865.

Constará de 30,000 billetes al precio de 200 escudos (2,000 reales), cada uno, divididos en décimos á 20 escudos (200 reales); distribuyéndose 4.500,000 escudos (2.250,000 pesos) en 3.000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	600.000
1 de	200.000
1 de	100.000
2 de 50.000	400.000
10 de 20.000	200.000
20 de 10.000	200.000
125 de 2.000	250.000
2726 de 1.000	2.726.000
99 aproximaciones de mil escudos cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600,000 escudos.	99,000
9 id. de 1.000 id. para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio de 200.000.	9.000
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 600.000.	8.000
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 200.000.	4.000
2 id. de 2.000 id., para el anterior y posterior al de 100.000	4.000

3000

4.500,000

Las aproximaciones son compatibles con

cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las 99 aproximaciones de 1.000 escudos se sobreentiende que, si el primer premio mayor corresponde, por ejemplo, al número 45,003, se considerará agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 45,001 al 45,100.

Las 9 aproximaciones de 1,000 escudos, señaladas para el premio de 200,000, se aplicarán á los 9 números restantes de la decena del que obtenga dicho premio; por ejemplo; si el número premiado fuese el 40,005, se consideran agraciados los números desde el 40,001 al 40,010.

Mahon 5 de diciembre de 1865.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Los señores suscritores á la memoria, que publica D. Andrés Hernandez, sobre las causas que originan el cólera y medios de evitarlo, podrán pasar, cuando gusten, por esta imprenta á recoger sus ejemplares.

Dicha producción se hallará de venta en la tienda de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, á 2 rs. vn. el ejemplar.

LA NACION ESPAÑOLA.

CONFITERIA DE JUAN PASCUAL, Calle de la Arravaleta n.º 18.

El dueño de dicho establecimiento aprovecha la ocasión de ofrecer á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo, de última moda y del mejor gusto que acaba de recibir de Paris, y que son los mas propios para regalos, habiéndolos desde el precio de 400 á 4 rs. vn. cajita.

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, gageas, frutas y una hermosa colección de figuritas de adorno, con las correspondientes blondas y danteles, todo esquisitamente elaborado, como podrá verse desde hoy por cuantas personas tengan á bien honrar con sus visitas el establecimiento en el cual encontrarán esquisitos turrones de diferentes clases, pastas y cuanto pueda desearse en el ramo de confitería.

NOTA. Sumamente agradecido el dueño del predicho establecimiento á la predilección que ha merecido á sus numerosos favorecedores les regalará desde hoy hasta el día de Reyes por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo un billete con dos números correspondientes á la rifa que verificará el día de Reyes la cual consistirá en las dos suertes siguientes:

1.^a Un aderezo de oro, valor de 400 rs. vn.

2.^a Seis cucharas de plata, valor 240 reales vn.

Los números espendidos se colocarán en una urna adjudicándose al primero que se estraiga el aderezo y al segundo la media docena de cucharas.

PISO PARA ALQUILAR.

Hay uno en la Esplanada número 68, con muebles ó sin ellos.

Informarán en la misma casa.

PARA ALQUILAR:

Lo está la casa número 6 de la calle de la Reina.

Informarán en la del Castillo.

Por tener que ausentarse sus dueños se venderán varios muebles en el número 21 de la calle de Anuncivay.

TEATRO.

FUNCION LIRICA Y BAILE DE MÁSCARA, para mañana domingo.

La Empresa ha dispuesto una funcion extraordinaria para amenizar los espectáculos, distribuida en la forma siguiente:

Primera parte.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El acto segundo del Barbero.

Segunda parte.

- 1.º Gran escena de Oroveso, y coro de la Norma, por el Sr. Garulli.
- 2.º Duetto bufo de la Cenerentola por los Sres. Ricci y Menici.
- 3.º Cavatina de la ópera Trovatore, por la Srta. Giorgini.
- 4.º Escena y ária del borracho del Pipelet, por el Sr. Menici y la Sra. Herrera.

Concluida la funcion lirica, tendrá lugar el baile de máscara, empezando media hora despues y terminando á la una de la madrugada.

Precios los de costumbre. A las 7 ½. Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.